

TEORÍA HISTÓRICA DE GONZÁLEZ SUÁREZ

Carlos de la Torre Reyes*

INTRODUCCIÓN

En pocos historiadores como monseñor Federico González Suárez puede analizarse el concepto histórico del que parte su obra. Está patente a lo largo de la investigación, de la estructura intelectual y hasta de la redacción de los múltiples aspectos en los que interroga al pasado. Los principios se permutan en actuante realidad vital cuando condicionan la conducta profesional y la defienden a través de la explicación doctrinaria y hasta de la polémica apasionada. Por ser punto de partida, irreversible búsqueda, ineludible propósito, su idea ético-filosófica que he esbozado en mi estudio próximo a publicarse, con una antología de sus escritos, por el Banco Central del Ecuador a través de la Colección de Escritores Ecuatorianos, que lo titulé "González Suárez: su alegato ante la posteridad", me permito reproducirla en su parte esencial:

* Carlos de la Torre Reyes (1928-1996) fue miembro de la Academia de Historia y uno de los más distinguidos exponentes de una importante generación de historiadores que contribuyó desde los años cuarenta. Publicó un notable estudio sobre la Revolución del 10 de Agosto de 1809 y una serie de biografías de figuras de la historia política del país. Escribió ensayo y poesía. Desarrolló una extensa labor periodística. Una de las más importantes preocupaciones intelectuales de De la Torre Reyes fue la filosofía de la historia. Se lo consideraba un experto en la obra de Federico González Suárez, el más destacado historiador ecuatoriano.

El trabajo que se publica en esta entrega de *Procesos* fue solicitado en 1990 por la Corporación Editora Nacional para incluirla en un libro sobre González Suárez, que no llegó a salir a luz. Este ensayo ha permanecido inédito hasta ahora, en que se publica como homenaje a la labor científica y cultural de su autor. La presente versión incluye algunos ajustes menores de orden en los textos realizados por los editores. (Nota del Director).

Exageradamente ortodoxo en sus inclinaciones filosóficas, es un admirador confeso del padre Balmes, neoescolástico de gran influencia en el cardenal Mercier y la Escuela de Lovaina. Trató de salvar la escolástica de los embates de las teorías kantianas y hegelianas. Es excesivamente machacón y cae, en ocasiones, en el sofisma de creerse la encarnación de la verdad. Lo que ocurre es que este sentimiento autoritario lo compartía el discutido prelado. Nunca podía bajar del tono doctoral e impositivo frente a los demás... Admiraba en el intemperante filósofo español su apologética exaltación de las glorias del catolicismo. González Suárez en su *Historia Eclesiástica* y aun en su *Historia General* dentro de la que se da excesiva importancia a lo eclesiástico, exaltó también la acción evangelizadora y ejemplificadora de la Iglesia.

A su formación intelectual bosquejada en su juventud, los años lo único que hacían era fortificarla. No se enfrentó con los nuevos conceptos que atormentaban la mentalidad del siglo naciente. Pertenece, y jamás trató de desvincularse al siglo XIX que no quiso superar. Dentro de esta sólida estructura mental los conocimientos no adquirían la amplitud de los nuevos ensayos, como los de Bergson, por ejemplo. La materia, la memoria, el espacio y el tiempo forman una realidad de raíces intuitivas. Pero este aislamiento de las últimas novedades culturales es común a un admirador suyo e ilustre en la paleografía española, don Marcelino Menéndez y Pelayo. A la independencia política siguió la dependencia cultural de la metrópoli, de espaldas a novísimos ensayos que revolucionarían el pensamiento de nuestra época. Inclusive, en su teoría sobre la historia que expone detenidamente en su "Defensa de mi criterio histórico" no rebasa el concepto agustiniano del providencialismo reviviendo las más antiguas tradiciones judaicas: la transitoriedad de la historia ante la eternidad.¹

IDEA DE LA VERDAD HISTÓRICA

En el célebre discurso pronunciado el día 4 de junio de 1900 en la Catedral Metropolitana de Quito, con motivo de la traslación de los restos del Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, abordó puntos clave para el cabal conocimiento de su criterio histórico leal, más allá de toda consecuencia, a las enseñanzas de la Iglesia católica. La Verdad (con mayúscula pues es la única y la última a la luz de principios que exigen obediencia ciega y total) atrae al investigador que tiene la obligación ética de proclamarla, sin encubrimientos ni ambiguas o cobardes adulteraciones. Así lo proclama en el referido discurso "únicamente la verdad es la que vence y domina al altivo pensamiento humano". Después repite y reafirma su idea céntrica: "Dos solos hilos tején la oculta trama de la historia humana: la libertad del hombre y la

1. Carlos de la Torre Reyes, "González Suárez: su alegato ante la posteridad".

Providencia de Dios: sin la libertad de la criatura racional humana y sin la intervención de la Providencia Divina, la historia del linaje humano sería un enigma y un enigma tristísimo y pavoroso".²

De la premisa anterior, tras un largo análisis que es más una apología de la religión, llega a conclusiones mucho más impactantes e inamovibles: "Dios permite el mal; el hombre abusa de su libre albedrío, pero la Providencia queda glorificada, porque el mal sirve para que las almas generosas practiquen virtudes heroicas". Si Dios no permitiera el mal, no existiría el mal y su glorificación se levantaría sobre el bien y no sobre la quiebra de la voluntad divina así fuere aparentemente. Y llega, inclusive, a señalar el fin de la historia exaltando a quien lo mereciere. Una hermenéutica de intención ética daría un signo espiritual a los procesos históricos. El providencialismo agustiniano da paso a una especie de pedagogía del porvenir. Penetrar en su pensamiento histórico medular por su consistencia e inclusive por su agresividad siempre reconforta el espíritu. Se puede no compartir muchas de sus inflexibles máximas más que predicadas impuestas, por la forma contundente de fijar la única línea cierta de no fácil y tolerable rectitud, pero no se puede negar la honestidad, despejada de todo cálculo, para defender la posición que juzgaba correcta y que necesariamente era la única con tal atributo. Lo intentaré con respeto, franqueza inquisitiva y desapasionado criterio.

SU FORMACIÓN HUMANÍSTICA

Uno de sus más cercanos discípulos y más profundos conocedores de sus obras, don Carlos Manuel Larrea, al referirse a su formación intelectual anota:

La erudición que en él se revela es admirable. Toda la parte histórica está fundada en el prolijo estudio de los cronistas e historiadores, y habían sido consultados casi todos cuantos se conocían entonces, desde Oviedo, Jerez, Gómar, Cieza de León, Balboa, Montesinos, Zárate y Castellanos, hasta Herrera, Garcilaso, Acosta, Alcedo, Ulloa y Velasco, todos han sido puestos a contribución. Ni faltan aquellos autores de obras raras y peregrinas en las que se hallan noticias curiosas y muchas veces importantísimas, medio ocultas entre materias del todo diferentes; tales son Calancha, Salinas, Ávila, Zamora, García, Arriaga y Andrés de San Nicolás, algunos inéditos todavía. Los documentos originales que desempolvó de nuestros archivos son muchos e importantes; citaremos so-

2. Federico González Suárez, "Discurso pronunciado en día 4 de junio de 1900 en la Catedral de Quito, con motivo de la traslación de los restos del General Sucre", *Obras Oratorias*.

lo las actas del Sínodo Diocesano celebrado en Quito, el año 1593, por el Obispo D. Fray Luis López de Solís, documento precioso que comprueba la existencia de lenguas diferentes del quichua en las regiones de los Quillacingas, los Pastos, los Puruhaes, Cañaris y Costeños. Los historiadores modernos que tratan del Perú y de nuestra patria eran familiares para el ilustre autor; y Humboldt, Prescott, Desjardins, Llorente, etc., son citados a menudo; finalmente, también son numerosos los autores y obras acerca de Méjico y Centro América a que hace referencia.³

Como es lógico, la erudición es uno de los resultados de la vocación que en González Suárez fue innata. Así lo manifiesta en sus *Memorias Íntimas*:

Desde muy niño sentí vehemente inclinación a los estudios históricos, principalmente a los que se relacionaban con América, y, de un modo especial, a los que se referían al Ecuador: aún no tenía ni siquiera quince años de edad, cuando ya conocía todo cuanto dicen el padre Juan de Velasco y el Inca Garcilaso de la Vega en sus obras respectivas. Aguijoneado por el amor a la historia, entre otros muchos libros, leí la *Historia Universal* de César Cantú. Ese es un libro malo, me dijo un jesuita docto. ¿Lo ha leído Vuestra Reverencia? Le pregunté yo, y, por la respuesta, conocí que no lo había leído. Esa obra es de mera consulta, me observaron otros, y usted no podrá leerla. Cuando Cantú pudo escribirla, les repliqué yo: ¿por qué no he de poder leerla yo? Y la leí, y la estudié, y recibí una impresión profunda con la lectura. César Cantú me hizo comprender lo que convenía que fuera la Historia, considerada como una ciencia de moral social.

Luego afirma que leyó obras de Filosofía de la Historia y encontró que la narración histórica podía ser un arma poderosa para "la corrección y el mejoramiento de los pueblos".⁴

Confiesa que sus autores preferidos fueron el Padre Feijoo, especialmente por su Teatro Crítico, el padre Velasco, Garcilaso de la Vega, Prescott, Cieza de León, Oviedo, Humboldt, y que temió extraviarse en las obras de Brasseur de Bourbug.

Con patético realismo describe las afecciones que produjeron en su no bien defendido organismo la práctica de la lectura, respirando el pungente polvo de los archivos, la lectura, la copia a mano del documento, todo aquello realizado por una sola persona que no tenía, al menos, la posibilidad de dedicarse totalmente a tan ímproba tarea porque tenía que alternar este tipo de trabajo con la oración, el magisterio sacerdotal, el complejo estudio de los problemas de la

3. Carlos Manuel Larrea, "Federico González Suárez", "Estudio introductorio", Biblioteca Mí-nima Ecuatoriana, Editorial J.M. Cajica, Puebla, 1960.

4. Federico González Suárez, *Memorias Íntimas*, Talleres Gráficos de Educación, Quito, 1944.

diócesis encomendada, hervidero de nada santas pasiones contando con un clero indisciplinado, luchando con autoridades civiles que por congraciarse con el gobierno fanáticamente anticlerical trataban, por consigna, de fastidiar e interferir la labor pastoral. Posteriormente nombra los archivos que ha investigado en Quito: el Municipal, de la Corte Suprema, de la Corte Superior, de la Tesorería Nacional, del Ministerio de la Notaría Eclesiástica, de la Curia Metropolitana, del Cabildo Eclesiástico, de los conventos, de los monasterios, de los colegios, de la Universidad y de las Escribanías Públicas. “He buscado documentos —escribe— en Ibarra, en Riobamba, en Cuenca y en Loja. Mis viajes por Europa y América no tuvieron otro objeto que estudiar; en Madrid visité el Archivo de la Real Academia de la Historia, la Biblioteca Nacional, el Depósito Hidrográfico y la Biblioteca del Real Palacio: estuve en los Archivos de Alcalá de Henares y de Simancas; y permanecí de asiento en el riquísimo Archivo de Indias en Sevilla, donde trabajé por cinco horas consecutivas todos los días, casi dos años.

TEORÍAS HISTÓRICAS

Había, pues, desmenuzado González Suárez en sus meditaciones, lecturas, análisis, la idea de la historia desde el punto de vista filosófico que, para su criterio ortodoxo, estaba sometido al concepto teológico de hermenéutica social y guía de la conducta de las naciones. Sintetizando las enseñanzas de Ferrater Mora sobre la materia trataré de esbozar unos cuantos parámetros en torno a los cuales giran, en cada caso, los sistemas elaborados por la filosofía de la historia.⁵

Para Ortega y Gasset el hombre no tiene naturaleza sino historia. Para Dilthey y Mannheim lo que está fuera de la historia es “irreal y utópico”. Frente a las ciencias de la naturaleza aparecen las Ciencias del Espíritu (a las que pertenece la historia) a las cuales no hay que explicar sino comprender o interpretar. Se transforman, en esta virtud, los objetos históricos en sistemas de signos mediante los cuales puede reconstruirse comprensivamente el pasado. El concepto anterior tiene relación con la idea de dividir las ciencias en naturales y culturales. Según la teología cristiana, la historia marcha hacia el reino divino, trascendente a la historia. Una postura realista podría representar la de Sëller que sostiene que la historia es la conjunción de factores reales y de determinaciones ideales. Los primeros tienen la fuerza. Los segundos imprimen la dirección.

5. José Ferrater Mora, *Diccionario de Filosofía* (dos tomos), 5a. ed., Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1971.

González Suárez se alinea decididamente en el providencialismo de San Agustín y Bossuet que destacan el carácter temporal, dramático e irreversible de lo histórico. La Ciudad de Dios y la Ciudad del Diablo tienen como escenario de su lucha la historia, la temporalidad, la transitoria vigencia de todo aquello que lleva en su presente el invencible germen de la destrucción. La historia presenciará el triunfo de la Ciudad de Dios. Los buenos tendrán su premio y los malos su castigo. El maniqueísmo nunca pudo superar el santo Obispo de Hipona. Probablemente se incorporó en su estructura mental en la época en que, aventajado discípulo de Mani, sostenía que la luz y la oscuridad, el bien y el mal, son las sustancias eternas que dirigen el tránsito humano sobre la tierra. Esta doctrina llega al extremo de sostener, con Le Maistre y Donoso Cortés, que la historia puede convertirse en una forma de castigo. La revolución sería un castigo impuesto por Dios a los hombres por haberse separado de las verdaderas creencias y del tipo de organización colectiva considerada por ellos como sociedad perfecta. Se ha dicho gráficamente que San Agustín cree para comprender y comprende para creer. La felicidad se encuentra en la posesión de la verdad y la fe está ligada a la razón y a la caridad.

IDEA AGUSTINIANA DE LA HISTORIA

José Ferrater Mora en su estudio de la teoría histórica de San Agustín,⁶ confesado inspirador de la posición de González Suárez, ubica al Obispo de Hipona dentro de la conciencia histórico-filosófica del hebraísmo. La historia sigue un plan a través del pueblo elegido. Para el griego historia era lo que acontecía dentro del Estado-ciudad, para el romano lo relacionado con el Imperio que abarcaba casi la totalidad de las tierras conocidas. El cristianismo da dimensión universal a la historia pues todo el género humano es hijo de Dios. Pero esta universalización había ya dado a la historia el judaísmo. El cristianismo recoge esta tradición hebraica y —al imprimirle el signo de la Divinidad— la depura y espiritualiza. Adviene, como se ha reiterado, un análisis teológico de la historia y un análisis histórico de la teología. La realidad creada es histórica porque es teológica. Nada escapa a la implacable y minuciosa lógica divina. La creación, la caída y la redención son los hechos bajo cuyo impulso se mueve la historia. Los biógrafos de Pablo de Tarso aluden a su “agonía teológica”. El cristianismo es historia y además lo que la trasciende por su esencia metafísica; es fe de eternidades y salvación que nace en la voluntad inconmensurable de la Divinidad. Separada la tradición pagana de la mentalidad

6. José Ferrater Mora, *Obras Selectas* (t. I), Ediciones Revista de Occidente, Madrid, 1967.

griega asume el cristianismo la dirección espiritual de la vida humana, tanto en su soledad iluminada por la fe como en el cuerpo social que tiene también que seguir sus ineludibles designios. Distinta postura intelectual a la de Santo Tomás de Aquino, que afirma que no hay contradicción entre la razón y la fe. San Agustín reitera, en cambio, que la creencia da, en razón de la gracia, lo que la razón sola no puede dar. Es una fe más arraigada al corazón que al cerebro, a la vida más que al pensamiento puro, abstraído de cualquier consideración humana. En esta línea, la filosofía de la historia es una teología y más adelante una teodicea. En otras palabras, la justicia de Dios y su justificación. Un drama disonaje. En resumidas cuentas la personalidad se convierte en enmascaramiento. Unamuno, en uno de sus estremecedores arrebatos, afirma que el hombre ha sido hecho para acompañar la soledad de Dios.

Uno de los soportes del mundo antiguo fue la fusión de lo sacro y lo profano que, remozado por la filosofía cristiana, daría impulso y vigencia a la llamada cultura occidental. La paz dentro de la historia se encontrará cuando se imponga la Ciudad de Dios, de los elegidos. A pesar de que el hombre es libre, la Providencia Divina rige la historia. Si la voluntad divina es la que, en último término, dirige la historia, sobra la libertad humana que siempre se mantendrá condicionada por atemporales designios. Al desaparecer la capacidad de elegir la libertad se transmuta en sierva de la Divinidad. Y al no servir exclusivamente a sus propias decisiones pierde sentido vital y aun filosófico. Todos los providencialistas —entre ellos San Agustín y González Suárez— hacen malabarismos mentales y verbales para tratar de superar —sin éxito— la contradicción insalvable entre la libertad y la predestinación. Por eso se recalca dentro de la más pura ortodoxia conceptual. “El hombre es libre, pero es libre solo en tanto hace libremente lo que Dios sabe que ha de hacer libremente”. Si la libertad existe solamente para hacer algo y no para aceptar otras posibilidades nacidas de una decisión voluntaria, de hecho desaparece en los ineludibles caminos de la obediencia que el hombre, según esta doctrina, debe a Dios.

Como consecuencia de lo anterior la historia comienza con un pecado del hombre y el sacrificio, el dolor y la desesperanza tienen un radical sentido de expiación, mientras el hombre en virtud de su libre albedrío, así fuese dirigido por la predestinación, sigue provocando crímenes (Caín y Abel) que la misericordia divina permite para luego perdonarlos, previa la penitencia señalada por ella o por su representante en la tierra. Al hurgar dentro del meollo del problema escribe con penetrante objetividad Ferrater Mora “la condenación de los más no es prueba de crueldad sino de justicia y la salvación de los menos no es manifestación de justicia sino de misericordia”. El hombre desamparado, sujeto a la misericordia de Dios que le da libertad condicionada a no salirse de los cánones fijados por Él, tiene por contraseña de salvación eterna no la justicia, sino la infinita caridad divina. El Dios castiga-

dor da paso al Dios misericordioso frente al hombre encadenado en su propia pequeñez que se salva del aniquilamiento total por haber sido hecho a semejanza de Dios. ¿Será, como afirma algún estudioso de la doctrina agustiniana de la historia, que los sueños de Dios son para el hombre más reales que la realidad? O, acaso como decía don Miguel de Unamuno, el hombre muere cuando Dios deja de soñarle. No es posible dejar de pensar por asociación de ideas en la afirmación de Shakespeare: "estamos hechos con la madera de los sueños". La historia sería en este orden de ideas el gran sueño de Dios sobre la tierra. Nacería en su atemporal designio que se cumpliría dentro de lo temporal y retornaría a la memoria atemporal de lo eterno.

Julián Marías,⁷ al enfrentarse a la historia como problema, se refiere directamente a la doctrina agustiniana según la cual Dios elabora el drama que, a la postre, a Él retorna.

San Agustín, en el penúltimo párrafo de la *Ciudad de Dios*,⁸ fija el final de la historia como el de una ejemplar telenovela rosa en que todos terminan felices porque el bien ha triunfado sobre el mal. Estas son las palabras del Santo de Hipona: "Allí descansaremos y veremos; veremos y amaremos; amaremos y alabaremos. Ved aquí lo que haremos al fin sin fin, porque ¿cuál es nuestro fin sino lograr la posesión del reino que no tiene fin?" La historia de la sociedad humana está, por lo tanto, íntimamente relacionada con Dios.

Según Federico Sciacca⁹ el mundo antiguo no conoció el problema del hombre que plantea, por primera vez, el cristianismo señalando que obra del hombre y de Dios debe ser la intervención en la lucha entre el bien y el mal. El maniqueísmo (la aseveración anterior es evidentemente maniqueísta) sostiene que el problema céntrico es el de la redención, motivo por el cual se produce la permanencia de Dios en la tierra como activo sujeto de la historia humana. Y a pesar de que la Divinidad está fuera de la transitoriedad de la historia ingresa en ella para reconquistar el reino de Dios para la especie humana, cuya historia se dirige hacia la construcción de la Ciudad de Dios. El "Gran Sábado" concluirá la historia del mundo con el triunfo definitivo de los bienaventurados y la eterna condenación de los ciudadanos de la ciudad terrena, la ciudad del diablo. Concluye Sciacca: "En la *Civitas Dei* se delinea la primera gran concepción cristiana de la historia, que se halla guiada por la obra de la Providencia, que responde a un designio de Dios y que tiene por fin supremo el triunfo de su iglesia y la salvación de la humanidad". La filosofía de la his-

7. Julián Marías, "Ortega, circunstancia y vocación" (t. I), *Revista de Occidente*, Madrid, 1973.

8. San Agustín, *La ciudad de Dios*, Apostolado de la Prensa, Madrid, 1929.

9. M. Federico Sciacca, "Historia de la Filosofía", Luis Miracle editor, Barcelona, 1958.

toria adquiere la contundencia de la teología. Visión optimista, nada trágica la de San Agustín que bien podría calificarse de determinismo teológico.

GONZÁLEZ SUÁREZ FRENTE A LA HISTORIA

Monseñor González Suárez fue un apasionado defensor del providencialismo agustiniano. Como la última etapa de su vida la dedicó en lo intelectual a defender tanto su doctrina de la historia como su aplicación especialmente en lo atinente al tomo IV de la *Historia General* que desató una enconada polémica que llegó a plantear ante la Santa Sede la inclusión de la obra dentro del Índice de Libros prohibidos por la Iglesia, abundan referencias a su formación teológico filosófica sobre la que se levantaba su visión de la historia como ejecutora de los designios de la Divinidad. Su "Defensa de mi Criterio Histórico"¹⁰ es un verdadero alegato ante la posteridad para demostrar su honestidad intelectual, su valor para no ocultar la verdad y menos adulterarla y su sujeción a las inflexibles normas de la ética ortodoxa que, a la larga, le daría la razón.

Un tremendo dilema atormenta la iluminada inteligencia de González Suárez: su vocación histórica frenada, de hecho, por sus obligaciones sacerdotales o episcopales y su connatural inclinación a la pastora de almas detenida, al menos, por su tesonera y agobiante labor intelectual, ejemplarmente infatigable. Da la impresión de ser un Prometeo Cristiano que al descubrir el fuego sacro de la verdad no vacila en entregarlo a sabiendas de que los buitres de la maledicencia, del puritanismo de aldea, de la tozudez sajona de un obispo empeñado en derrocar al Partido Liberal por ateo e impío, aun a base de propiciar invasiones desde Colombia, financiadas por los conservadores para, en nombre de la religión, tratar de saciar sus apetitos de poder, corroerán su rectilínea posición tanto vital como dogmática. Al final, cabe preguntarse o mejor dicho imaginarse la obra histórica de un González Suárez dedicado a tiempo completo a su suscitadora obra intelectual. Es cierto que su presencia dentro de la Jerarquía Eclesiástica orientó con buen sentido y detuvo, con oportunidad, el enfrentamiento entre la Iglesia Católica y la Revolución Liberal que trataba de transformarse en sistema de gobierno. Hasta tal punto absorbe la vitalidad eclesial y seglar ortodoxa de la época la polémica que de lo religioso, pasó a lo civil y fue invocada incluso en los campos de batalla entre los principios liberales y los dogmas, sobre los que se fundamenta la doc-

10. Federico González Suárez, "Defensa de mi criterio histórico", Talleres Tipográficos Municipales, Quito, 1937.

trina cristiana. Por afrontar esa obligación, González Suárez pagó más que nadie el tributo que en su caso fue el abandono del proyecto más importante de su vida: la terminación de la *Historia General de la República* con la que llegó apenas al final de la Colonia, quedándose en las puertas mismas del proceso emancipador que conocía a fondo y sobre el que ha dado valederas y perspicaces referencias. Alguien se ha preguntado si abandonaría la labor por el desencanto, la reacción ante el ataque alevé, el desengaño frente a la deshonestidad intelectual con que se juzgaba por razones personales, sin haber leído siquiera sus libros que grupos ultraconservadores atacaban, para cobrarse ciertas actitudes humanamente serias que les condenaron con conocimiento de causa. En la Oración fúnebre que pronunciara con motivo de la muerte de García Moreno dijo claramente que no había pertenecido a su partido político. Mas en las *Memorias Íntimas* se refiere a las especiales deferencias que dispensara el autoritario gobernante a la madre del futuro arzobispo.

INTRANSIGENTE Y VANO DOGMATISMO DE MONSEÑOR SHUMACER

Su más constante, directo y envenenado opositor fue Monseñor Pedro Shumacher, alemán, Obispo de Portoviejo. En el párrafo anterior me referí a la defensa que hizo González Suárez a la soberanía nacional, al estigmatizar las invasiones conservadoras preparadas y financiadas en Colombia, para derrocar al gobierno liberal con la bendición del fanático obispo de Portoviejo. Antes ya, allá por el año de 1894 y debido a la aparición de los primeros volúmenes de la *Historia General*, existía una franca y abierta pugna de criterios entre Shumacher y González Suárez que se agudizó al máximo con motivo del Congreso de ese año, en el cual González Suárez era senador en representación de la provincia de Pichincha. El doctor Felicísimo López, electo senador por la provincia de Esmeraldas, no estaba nada feliz debido a la excomunión que le impusiera el feroz Obispo acusándole de publicar artículos contrarios al dogma y a la fe cristiana. La Constitución establecía que la religión oficial de la República "es católica, apostólica, romana, con exclusión de cualquier otra. Los poderes políticos están obligados a respetarle, hacerla respetar y proteger su libertad y demás derechos". En la Cámara se pidió la expulsión de don Felicísimo. Cuando se iba a votar el informe sobre el asunto González Suárez abandonó la sesión. Uno de los biógrafos del controvertido arzobispo, don Nicolás Jiménez,¹¹ anota: "Si da-

11. Nicolás Jiménez, "Biografía del Ilmo. Federico González Suárez", Imprenta Municipal, Quito, 1936.

ba su voto a favor del doctor López, reprobando el informe que le expulsaba, se habría pensado que le movía algún resentimiento personal contra el obispo de Manabí y habría sido escandaloso separarse de eclesiásticos tan virtuosos y de luces que votaron a favor del informe, haciendo migas con conocidos militantes en el bando liberal. Si al contrario, daba su voto, oponiéndose al ingreso del doctor López, coincidiendo en último término con el Ilmo. Sr. Shumacher, temía que se dijera que había procedido así, bien que solo apelando a sutilezas por temor al Prelado de Portoviejo”.

Cuando apareció el discutido tomo cuarto de la *Historia General*, en el que narra la relajación de costumbres de alguna orden religiosa de frailes y otra de monjas, el puritanismo cerril encabezado por un extranjero indudablemente pernicioso, el inquisidor obispo de Manabí, entre otros argumentos, para conseguir la condenación de la obra por la Iglesia, aseguraba que la publicación peca contra la caridad fraterna como si ésta exigiera el mal intencionado encubrimiento de la verdad. Que la publicación era inoportuna para rebatir la cual con gran dosis de verdad el historiador afirma: “La prudencia y la discreción de cada escritor son las únicas que juzgan acerca de la oportunidad o inoportunidad de la narración”. Que la publicación ha causado grave daño a las comunidades religiosas, lo cual no es verdad porque una orden religiosa no puede ser juzgada por hechos aislados por más negativos que fueren, como dañina para la moral pública si su conducta ha sido ejemplar en otras épocas. ¡Y si verdad fuera es una lástima! Resultado ineludible porque no era razón para callar acciones y dar motivo a que el lector emita juicios de valoración falsa. Lo primero que un escritor debe a sus lectores es consecuencia.

Una acusación que, con más dosis de histeria religiosa, invocaba el tremebundo obispo alemán era que la obra había sido elogiada por los liberales, a quienes consideraba monstruos predestinados al infierno irremisiblemente. El fanatismo religioso llevaba a creer que los enemigos políticos no tenían criterio para nada, menos para juzgar una obra histórica. Ya no solo la verdad sino el monopolio de la inteligencia pertenecían por derecho divino a quienes coincidían con los primarios criterios del ofuscado obispo. Hasta se llegó a sostener con férvida indignación que el tomo cuarto de la *Historia General* se imprimió sin autorización eclesiástica que oportunamente fue concedida. Y lo más tragicómico del caso es que el zahareño acusador confesó no haber leído la obra. La conocía “de oídas”, como la mayoría de sus seguidores... Y esta puritana costumbre se ha patentado celosamente hasta nuestros días. En determinados círculos sociales se comenta y condena o absuelve —más rara vez— los libros “de oídas”, sin haberlos leído. Oyendo por ahí un comentario, por allá una anécdota, por acullá unas vestiduras que se rasgan con —mal llamada— evangélica indignación.

Con su lirismo agresivo, su machaconería conceptual, sólida formación académica y amplia cultura humanística, con implacable dureza defiende su posición ético-profesional fustigando con su aplastante lógica e inagotable humor negro a sus opositores. Decía, por ejemplo, que el responsable de la elección de Felicísimo López era el propio obispo Shumacher al excomulgarle, pues era tan “generalmente aborrecido en su diócesis” que esta circunstancia hizo que le eligieran para llevar la contraria al destemplado obispo.

Aunque su posición intelectual y su obra defendió en múltiples ocasiones con aplastante entereza, es en su “Defensa de mi criterio histórico” donde se asiste a la desgarradora lucha entre el intelectual y el eclesiástico frente a hechos que en la práctica, de espaldas a la teoría pura, luchaban en el campo político. La investigación histórica honestamente elaborada y el sofocante ambiente político que de lado y lado se lo agitaba en anhelado beneficio propio. Recuerda al lector que empezó solo, casi sin recursos pero con indomeñable entrega a su propósito científico. Que su obra arqueológica, el Estudio sobre los cañaris que tiene el original mérito de, siendo de juventud, tener todos los atributos experimentados de la madurez profesional, cayó en el vacío. Que nadie la comentó en nuestro medio, mientras era ampliamente conocida y elogiada en los más calificados círculos culturales de Hispano-América.

REEXAMEN DEL CONCEPTO DE HISTORIA

En la conseja de la Casta Susana encuentra el más veraz simbolismo de la historia. Los ancianos depravados que le acusaron del adulterio que fueron incapaces de cometer con la bella y atractiva mujer, eran, a la vez, testigos y jueces. La historia es la casta esposa de lo verdadero. Dos pretendientes “inucos” tratan de seducirla: el panegírico lisonjero y el odio apasionado. Pero ella debe mantenerse firme, inquebrantable, entre los dos extremos. “La verdad es el alma, la verdad es la vida de la historia. Sin verdad sería una calumnia”. Considera a la historia ciencia de la moral social. Pero ¿la historia es una ciencia? Tradicionalmente el concepto de ciencia involucra el conocimiento de las leyes universales y el de las cosas por sus causas. En este sentido la historia no podría considerarse una ciencia. Mas, no puede negarse, por otra parte, que la historia es una disciplina científica. La realidad se presenta en su doble aspecto: objetivo y subjetivo. Se ha recalcado que la disciplina científica es un estado intermedio entre el rigor matemático y la libérrima especulación filosófica. La visión histórica individual, según enseñaba Benedetto Croce, se fundamenta en elementos intuitivos y lógicos, inseparables, pues se complementan entre sí.

“El linaje humano tiene un fin providencial aquí, en la tierra”. “El fin del individuo es la glorificación de Dios en el tiempo. Y el fin providencial de

las naciones la glorificación de Dios". La encarnación, el supremo misterio, divide la historia universal en antes y después de Cristo. En torno a este hecho gira la historia humana. Y cabe preguntarse en este punto, en definitiva para este sistema de pensamiento ¿Dios se sacrifica por el hombre o sacrifica al hombre a los dictámenes de su omnisapiencia, para redimirlo del mal y salvarle eternamente del supremo castigo que es el de la ausencia de la Divinidad? En la época anterior a la venida del Redentor las naciones cumplieron su destino providencial preparando el mundo para la llegada de Jesucristo. "El reinado social de Jesucristo por medio del Evangelio es todo el secreto de la historia de las naciones". González Suárez cae en el lirismo romántico. Con penetrante criterio anota Gabriel Cevallos García que tanto en "el contexto como en la trama ideológica se encuentran, a más de providencialismo agustiniano, deslizados por aquí y por allá, algunos hilos románticos de tipo décimonónico". En el inquieto temperamento de González Suárez debió pesar inoportunamente la dicotomía entre la misión intelectual, más libre y sin trabas, y la práctica sacerdotal, dirigida exclusivamente a la implantación del reino de Dios en la tierra. La historia humana se contagia de la perennidad de la historia sagrada. González Suárez que, sin lugar a dudas, conocía las últimas orientaciones de la historia crítica de esa época, se decidió no sin ciertas vacilaciones a transitar caminos siempre recomenzados y ya superados por nuevos y suscitadores conceptos. Cevallos García al enfocar este punto escribe: "Por eso la *Historia General de la República del Ecuador*, escrita en modo y estilo décimonónico, apegada a la manera establecida desde antes y salvando rarísimas excepciones en toda América, resultó desde el primer momento anticuada y sonando a falsete, sino el coro nacional, por lo menos en el conjunto de la historiografía universal". Tanto se trata de divinizar al hombre que a la larga se lo deshumaniza, convirtiéndole en un sacro satélite de la voluntad divina, calzando anteojeras a su libre albedrío.

Retornemos a tan deslumbrante esclarecimiento de los designios divinos. "La Iglesia católica –sostiene el historiador– es la única que posee la verdadera noción de la historia, considerada como ciencia de la moral social: porque es la única que enseña la verdad exacta respeto de la Providencia Divina y de la libertad humana". Con su habitual dogmatismo señala que la ley natural, escrita por Dios en la conciencia humana, no se guardó y la tradición religiosa fue adulterada. Por eso llegó "el preciso momento" el Redentor. La historia se transforma en explicación justificada de la acción divina. Ve el destino ligado con su sometimiento al Evangelio. Todo es secundario frente al destino providencial. La grandeza de los pueblos se mide por la virtud de sus habitantes, llega a afirmar. Ha caído el autor en la utopía de la virtud que no tiene el más mínimo asidero en una realidad que se desplaza desde las más etéreas regiones de la espiritualidad hasta las más innombrables cimas de la abyección. Retorna la idea del premio y del castigo tanto a los

hombres como a los pueblos. Y todo termina con una distribución de premios y castigos como en las más aberrantes épocas inquisitoriales. Advierte que la riqueza, la tranquilidad, la ilustración son bienes con que Dios premia a los pueblos y las calamidades castigo. Aparece la antipática idea del Dios justiciero, vigilante bedel de los hechos históricos que no descansa de fijar el premio y el castigo de acuerdo a un aséptico sentido de valoración de las acciones de proyección social. Al desarrollar este concepto anota "cuando uno suelte de la mano un libro de historia, conviene que quede vigorizado moralmente, amando el cumplimiento del deber y, sobre todo, encendido en celo por la justicia".

CAMPO DE ACCIÓN INTELIGIBLE DE LA HISTORIA

Fijó, con claridad, lo que décadas después denominaría Arnold Toynbee "el campo de acción inteligible de la historia",

sucesos que hayan ejercido influencia sobre la colectividad, ya purificándola, ya corrompiéndola... imposible prescindir en la historia del elemento religioso, sea la religión verdadera que profesa un pueblo, sea una religión falsa. Sin el conocimiento de las creencias religiosas de un pueblo imposible entender su historia: escribirla sería un absurdo... En la historia de las colonias hispano-americanas es imposible prescindir de la intervención de la Iglesia Católica... En lo que era Presidencia de Quito... no había más que tres ciudades que tuviesen importancia social: Quito, Guayaquil y Cuenca, de las cuales solamente la primera tiene historia propiamente dicha en aquella época, Guayaquil no la tiene pues las invasiones de los piratas son los únicos hechos notables que en ella acontecieron; Cuenca entra en la narración histórica a mediados del siglo decimotercero.

... en la oscura colonia americana llamada Presidencia de Quito, la ciudad de Quito era todo, decimos mal: 'era lo único'! Ahora pues Quito no tenía más vida que la vida religiosa. En la ciudad no había otro asunto de importancia que llamara la atención. En las manifestaciones del culto externo público los diez conventos de religiosos y los cinco de monjas tenían la principal parte con sus fiestas solemnes, sus funciones espléndidas, sus procesiones pomposas, en que unas comunidades competían con otras en lujo y ostentación.

Es indudable la inconsistencia de los asertos anteriores. ¡Pocas veces el claro talento de González Suárez se ofusca y, en lugar de justificarse, se condena a sí mismo! A más del culto religioso, que atrae en gran parte la atención de la comunidad quiteña, en círculos más cultivados la vida estudiantil, universitaria y magistral tienen tal vigencia que, inclusive, inspiran al mismo González Suárez perdurables estudios críticos de raíz filosófica o literaria. La que es inexplicable es la mínima importancia que da a la vida estética que,

a través de lo arquitectónico, lo escultórico y pictórico escoltadas por las artesanías de corte tradicional y depurada calidad, marca la fisonomía espiritual de la nación quiteña. Si bien aparecen esporádicas referencias al fenómeno plástico, no lo valora en sus profundas dimensiones conceptuales y sociales. El arte, reconfortante camino de evasión interior, fue el primer modo, la primera forma que tuvo el aborigen americano para rebelarse contra un sistema político-religioso impuesto a sangre, saqueo y fuego. Y este aporte determina un sincretismo estético entre lo peninsular y lo autóctono que da originalidad al arte quiteño, debidamente valorado en el ámbito universal. Sin proponérselo quizá González Suárez quería justificar las múltiples mutilaciones de su proyecto original que fue la *Historia General del Ecuador* desde sus orígenes, por lo menos, hasta la era republicana.

La *Historia del Reino de Quito* del Padre Juan de Velasco y la Prehistoria y la Colonia de la Historia de Pedro Fermín Cevallos las encuentra incompletas, llenas de equivocaciones y errores. Decide escribir la *Historia General* porque, como recuerda Adam Szaszdi,¹² la idea que llevó a González Suárez a enfrentar tan inmenso reto fue su convencimiento de que “la historia republicana no podía ser concebida sin sus antecedentes coloniales y prehistóricos”. Pero una cosa fue el proyecto original y otra la obra realizada casi robando tiempo al ajeteo de la administración religiosa y pastoral, eventualmente político como cuando desempeñó las funciones de Senador o de Consejero de Estado, a sus ineludibles ocupaciones. Aun así, su trabajo dentro de la historiografía es admirable por su documentación, sus conceptos claros, su honestidad, su culto a la verdad sin trapisondas o juegos de prestidigitación que traten de ocultarle o encubrirlo.

La *Historia General* es incompleta por llegar solamente hasta el fin de la época colonial, quedando al borde de la emancipación, de importancia medular dentro del devenir histórico ecuatoriano. Por lo demás, se refiere, exclusivamente, a la vida civil –a través de las administraciones de los presidentes de la Audiencia– y a la vida religiosa centrada en los hechos más importantes de los Obispos de la Diócesis de Quito, en cuya galería se encuentran mentalidades de poderosa fuerza en distintas ramas de la sabiduría, un tanto imaginativa, de la época. Tiene razón Szaszdi en afirmar que la forma de estudio del periodo colonial “se asemeja más a una historia eclesiástica de la ciudad de Quito que a cualquier otra cosa. Esto también implica una distorsión regionalista ya que Quito fue indudablemente el centro religioso del país, aun cuando desde el punto de vista económico,

12. Adam Szaszdi, “Historiografía de la República del Ecuador”, *Cultura*, Revista del Banco Central del Ecuador, No. 22, 1985 (mayo-agosto).

otras ciudades, particularmente Guayaquil, ofrecían más para el estudio”.

Gabriel Cevallos García¹³ cree que después de concebir el proyecto de la Historia Eclesiástica, siguiendo el señuelo de su inagotable curiosidad investigativa, intentó la *Historia General* sin contar, naturalmente, con los elementos necesarios para que la *Historia General* ampliara los límites de la relación de la política civil y eclesiástica de la ciudad de Quito. Investigar cuando acuciantes compromisos eclesiásticos y aun políticos exigían su extraordinaria capacidad de trabajo era poco menos que imposible. Su formación intelectual no le llevó a intuir el fenómeno económico que de hecho lo soslaya o lo menciona muy al paso. Es verdad lo que anota Enrique Ayala¹⁴ al afirmar “su obra enfatiza una presentación de los hechos de la vida cotidiana”. Ha narrado con precisión y donaire los festejos realizados con ocasión de los matrimonios reales o la iniciación de un nuevo monarca dentro de las infranqueables fronteras del poder absoluto. Describe las costumbres, las creencias, supersticiones del hombre común, del mestizo, gran protagonista de nuestra historia.

LA HISTORIA COMO PEDAGOGÍA

Al referirme al punto anterior en un ensayo¹⁵ anotaba: “Revive el viejo y gastado concepto de que la historia es la maestra de la vida, otorgándole un sentido pedagógico. Esta visión, un tanto unilateral ha sido superada por la concepción genética que trata de hurgar en los procesos históricos con el objeto de establecer relaciones causales que expliquen su sentido y su perseverancia en la memoria de la humanidad. Elementos lógicos e intuitivos confirman la hermenéutica del historiador, desenreda esa madeja de antecedentes y consecuencias, perdidos casi en los vericuetos invisibles del tiempo, imprimiéndoles una dirección y un sino que explica el presente por el pasado. Con su habitual perspicacia anota Ortega y Gasset “el presente está hecho con la sustancia del pasado” para explicar la intempestiva sucesión de las generaciones, añadiendo que cada una de ellas lleva en sí

13. Gabriel Cevallos García, *Reflexiones sobre la Historia del Ecuador*, tomo I, Cuenca, 1957. El Banco Central del Ecuador en los números 35 y 36 de la Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano reeditó esta obra fundamental para la mejor comprensión del desarrollo histórico nacional.

14. Enrique Ayala Mora, edit., *La Historia del Ecuador. Ensayos de interpretación*, Corporación Editora Nacional, Quito, 1985.

15. Carlos de la Torre Reyes, *La visión histórica de González Suárez*, Estudio introductorio a la publicación de la obra histórica hecha por la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Tres tomos, Quito, 1969.

todas las anteriores y es una especie de “escorzo de la historia universal”.

Recoge el ilustre prelado el consejo de Cicerón que sostiene que el historiador no debe decir nada falso y sin miedo ni temor decir la verdad. San Gregorio Magno decía que es preferible el escándalo al ocultamiento de la verdad. Recuerda la enseñanza de Alzog “La imparcialidad solo obliga al historiador primero a no ocultar jamás y a sabiendas los hechos, aún cuando aparezcan contrarios a sus convicciones religiosas y a juzgarlos con justicia y moderación y segundo a reconocer y confesar con ingenuidad las faltas de su iglesia. El silencio en este caso sería más bien perjudicial que favorable a esta misma Iglesia”. Luego abunda en citas sobre el orientador concepto de la verdad del padre Smedt y de Montalembert. Y es, precisamente analizando al máximo la idea de la verdad como se defiende de las innumerables acusaciones que se estrellaban contra su postura intelectual sólidamente enraizada a principios de la más profunda ortodoxia. Y a través de ellos se va cada vez más afinando, puliendo, tomando forma y clarificando el contenido de su doctrina de la historia y la doctrina de su historia.

EL ESCÁNDALO DEL TOMO IV

Todo se confabuló para que la aparición del cuarto tomo tuviera una repercusión sin precedentes, ni equivalentes en el devenir republicano de la nación quiteña. En 1894, a un año escaso de la transformación liberal de 1895, las pasiones estaban encendidas al rojo vivo pues el gobierno de Cordero autodefinido progresista, llegaba a su fin arrastrando consigo el penoso asunto llamado de la Venta de la Bandera, realizada directamente por el influyente Gobernador del Guayas, el ex presidente José María Plácido Caamaño que era, en verdad, quien dirigía de frente o desde bastidores la política del partido Progresista que por el amplio camino de una aparente neutralidad llegara al poder con el propio Caamaño, mientras liberales y conservadores imprimían más énfasis a sus irreconciliables pugnas que no se dilataban a lo social sino que se fijaban en lo religioso. Dentro de la Orden de los dominicos el padre maestro fray Reginaldo M. Duranti, era prior del Convento Máximo de Predicadores de Quito. Publicó¹⁶ un folletín llamado “La veracidad del Sr. Dr. Federico González Suárez en orden a ciertos hechos referidos en el tomo IV de su *Historia General*”. El feroz e insolente fraile, auto-preñado de santísima indignación, tachaba a González Suárez de parcial y

16. Fray Reginaldo M. Duranti, “La veracidad del Sr. Dr. Federico González Suárez en orden a ciertos hechos referidos en el tomo IV de su *Historia General*”, Quito, 1894.

condenaba su malevolencia al difundir hechos secretos, adulterándolos para menoscabar el prestigio de la Orden Dominicana. A estos extremos llegó el histerico religioso: “¿Y quién le ha dado a usted señor Arcediano el oficio de difamador? ¿Acaso para ser historiador es indispensable ejercer ese oficio?. ¿Solo su Señoría, para quien no hay moral que ultrajar, sociedad que restar, prójimo que amar, almas que salvar, Dios que temer, ha podido avanzarse a tanto?. ¿No ha temido usted incurrir en la culpa y maldición de Cam?” (Cam fue hijo de Noé. Cuando éste, sin conocer los efectos del vino, se embriagó, se burló de su padre. Posiblemente quiso decir que González Suárez –a pesar de haber seguido parte de sus estudios en Santo Domingo– faltó al respeto a la Orden. La maldición de Noé fue contra la descendencia de Cam, al igual, aparentemente, que la de la Orden Dominicana contra la obra del odiado Arcediano).

Decididamente el fraile dominico no respetó los límites éticos y formales de la polémica y se lanzó por el atajo de la difamación y la calumnia. La prensa liberal defendió a González Suárez y acusó a Duranti de faltas que dan hilo para que teja la maledicencia su inacabable mural de torvas invenciones. El Cabildo Metropolitano de Quito calificó al folleto de Duranti de ofensivo. El fraile se vio forzado a publicar una hoja suelta a través de la cual retiraba las supuestas injurias que podía tener su folleto. Mas, los ataques contra el religioso continuaron, motivo por el cual debió dar una explicación al público.

Es verdad que los partidos en pugna trataron de capitalizar a su modo los polémicos juicios que la controvertida obra desatara. Ciertos liberales recalcitrantes creyeron encontrar en ella argumentos para cuestionar la labor religiosa desarrollada en el curso de la Colonia. Y los conservadores más ultramontanos juzgaban herético todo reparo, así fuere fundamentado, a la mal urdida farsa de la perfección en la conducta de frailes y clérigos. Rechazaron con indignación las páginas que narraban verdades que no podían ser ocultadas. El infaltable Obispo Shumacher envió una carta al padre Duranti manifestándole su adhesión y acusando al historiador de regirse por un “juicio extraviado”.

Cuando la polémica llegó a su máxima virulencia, González Suárez fue propuesto para obispo de Ibarra. Tres ocasiones se excusó. Se sentía molesto e injustamente convertido en víctima del aberrante dogmatismo conservador en pretexto del oportunismo liberal. La presión fuertemente ejercida le obligó a ceder y aceptar la propuesta. Este momento llega a su punto más dramático el enfrentamiento del intelectual y el pastor de almas que, a la postre, se impone sacrificando, en cierta forma, una vocación a toda prueba que se ve obligada a transformarse en realidad vital, más allá de las obligaciones puramente sacerdotales. Para la historiografía habría sido beneficioso que González Suárez, despojado de deberes eclesiales, se dedicara exclusivamente a sus obra de historiador, pero la Iglesia habría perdido un gran arzobis-

po que, en los momentos conflictivos que debió afrontar, mantuvo, a la sombra de la dignidad cívica, los principios de la autoridad eclesiástica que en un momento de euforia dictatorial llegó a negarle don Eloy Alfaro cuando dijo no aceptarle como Arzobispo de Quito. Viril y magistral defensa de su autoridad legítima que deja maltrecho a su contradictor contra quien empezaba a desatarse la reacción que tan trágicamente terminaría el 28 de enero de 1912 en el que se encendió “La Hoguera Bárbara”, al decir de Alfredo Pareja Diezcanseco. Humanamente, en cambio, la dignidad episcopal hasta validaba en cierto sentido la obra histórica que había sido tachada de herética. Y en ese punto se presentan desagradables dificultades que ponen en evidencia hasta qué punto había llegado la campaña calumniosa contra el volumen cuarto de la *Historia General*.

Aduciendo que el futuro prelado se había declarado enemigo de las órdenes religiosas un alto funcionario del Vaticano le pidió que antes de poseionarse del obispado declarara públicamente su veneración a las órdenes religiosas, que los escándalos evocados no perjudicaban a la entidad, sino a los responsables directos de una intransferible culpa y que si hubiere previsto el escándalo que se desató no hubiese publicado el mal comprendido tomo de la Historia. En las *Memorias Íntimas* relata su reacción al respecto: “esa publicación contenía un punto muy grave para mí. ¿Cuál era ese punto? Aquel en que se me exigía que dijera: que no había sabido lo que hacía al escribir; pues, un historiador que no ha previsto el efecto de su obra, es un escritor que no cae en la cuenta de lo que traza su pluma; que escribe y no sabe él mismo lo que escribe. ¿Cómo podía decir yo esto de mí, habiendo previsto muy bien los resultados de mi obra? ...Pero otro punto gravísimo para mi conciencia contenía la exigida explicación. Supongamos que yo habría tenido la debilidad de hacerla: ¿no es verdad que mis enemigos habrían dicho que la hacía solo por el interés de la mitra de Ibarra?” Su Santidad León XIII aceptó las motivaciones aducidas para no realizar la publicación, pero le pidió que le enviara una exposición de carácter secreto, no como obligación previa al nombramiento, sino para su conocimiento directo.

El colofón absolutorio pero de desagradables contornos, en que la delación y las exageraciones están a la par es la denuncia ante el Vaticano y la petición para que la obra sea incluida en el Índice de Libros Prohibidos por la Iglesia. Explicó el autor los motivos morales y profesionales que le llevaron a narrar los hechos que produjeron el escándalo. En el Vaticano lograron, posiblemente los denunciantes, que se le aconsejara no referir “tan circunstanciadamente los hechos y que omitiera pormenores en la narración”. Al comentar esta advertencia anota González Suárez que le habían tratado como a alguien que no conociera en absoluto las reglas de la composición histórica “pero —concluye— al cabo, la advertencia no era más que sobre lo literario, no sobre lo ortodoxo”. Cuando se aseguró que los hechos narrados

eran falsos, él “ofreció probar todo cuanto había narrado, dando a luz por la imprenta los documentos en que apoyaba su narración, y la Delegación Apostólica se indignó y reprendió al autor, por el propósito de publicar los documentos, y le mandó guardar silencio”. Puede verse hasta dónde llegó la lucha soterrada mucho más enconada y violenta que la que aparecía a los ojos de un público poco versado en cuestiones científicas y de dogma.

Se dijo que los hechos eran ciertos pero no públicos. El autor probó que eran públicos “con notoriedad de hecho y con notoriedad de derecho”. El aleccionador desenlace que, a criterio de González Suárez, honra a la Santa Sede lo conocemos: se rechazó la petición de la inclusión del tomo IV entre los *Libros Prohibidos por la Iglesia Católica*. Es paradójico que la defensa de su historia y de los puntos básicos de su doctrina que le llevaron a escribirla en esa forma haya exigido del historiador una entrega casi permanente. Sus últimos años parecerían dedicados medularmente a acumular argumentos, pruebas históricas, doctrinarias y de toda naturaleza para defender la rectitud de su procedimiento intelectual. Es indudable que la posteridad no solo le absolvió sino que le rindió homenaje como símbolo de honestidad espiritual y humana.

OTRAS OBRAS HISTÓRICAS

Desde sus primeras publicaciones, el interés de los centros de especialización y el de las Academias coincidieron. Su *Estudio Histórico de los Cañaris* y su *Historia Eclesiástica* prepararon el ambiente al que se sumó el impacto que produjo con sus *Memorias Históricas sobre Mutis y la expedición botánica en el siglo decimotercero*. El informe presentado a la Real Academia de la Historia de Madrid por el sobresaliente polígrafo español D. Cesáreo Fernández Duro que es pródigo en elogios para el historiador ecuatoriano y en el que enfoca y analiza las tres obras antes mencionadas, fue el antecedente para su designación de Miembro Correspondiente de la ilustre corporación antes mencionada, el 26 de enero de 1889. Las *Memorias sobre Mutis* por su impecable estructuración científica, su bien logrado desarrollo y penetrante exégesis, despertaron enjundiosos comentarios de personajes de la categoría de don Manuel de Bedmar, Rector de la Universidad Literaria de Sevilla, de Fernando Belmonte y de don Miguel Antonio Caro y de una de las mentalidades humanísticas más representativas de la época, don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Sus obras históricas publicadas son abundantes, ricas en información, firmes en su criterio hermenéutico siempre dirigido por las impositivas tesis del providencialismo agustiniano y que implican una capacidad de trabajo sacrificado y de entrega vocacional, en verdad, admirables. Me limitaré a citar los

títulos de sus estudios publicados unas veces en ediciones limitadas, reeditadas, traducidas algunas, que en conjunto y tratándose de un solo autor constituyen el más serio aporte al haber bibliográfico nacional, que no he mencionado a lo largo de estas páginas.¹⁷

Los aborígenes de Imbabura y el Carchi. Notas Arqueológicas. Advertencias para buscar, coleccionar y clasificar objetos arqueológicos pertenecientes a los antiguos pobladores del territorio ecuatoriano. Historia Eclesiástica del Ecuador desde los tiempos de la conquista hasta nuestros días. Discurso sobre la Historia de la Iglesia Católica en América desde su fundación hasta nuestros días Observaciones sobre el poder temporal del Papa. Historia General de la República del Ecuador (siete tomos publicados desde 1890 hasta 1903). *Historia Elemental de la República del Ecuador. Estudio Histórico sobre la Cédula de 15 de julio de 1802. Un opúsculo inédito de Don Francisco de Caldas. La imprenta en el Ecuador durante el tiempo de la Colonia.* Prólogo a los escritos de Espejo publicados por el Municipio de Quito en 1912.

SU ESTILO: EL POLEMISTA

El original estilo literario de González Suárez ha despertado criterios encontrados. Más académico —ranciamente académico en ocasiones— que medularmente vital. Siempre espontáneo y lleno de recursos que van del ataque mordaz a los más elaborados trazos de raíz poética y gráficas o estremeedoras advertencias. Manuel J. Calle en su bien logrado estudio sobre el discutido prelado¹⁸ le reprocha cierta amable superficialidad que va en desmedro de un análisis más profundo y exhaustivo del hecho analizado en el contexto espiritual, social, político y estético de su época. Señala Calle: “El cuadro es amplio; pero las figuras pasan por él en sucesión cinematográfica, algo pesadamente, sin mayor gracia ni movimiento retórico que vuelva hasta el fin tolerable la lectura. Partes hay que parecen un cronicón conventual que trae a las letras de imprenta la diligencia de algún curioso anticuario convertido en editor”. Con no disimulada fobia clerical redondea el anterior concepto “La moral católica, los puntos de vista eclesiásticos, las relaciones de clérigos y religiosos seculares dominan buena parte de la obra ...no era dable tampoco esperar de un sacerdote cosa diferente”. En verdad se entrecruzan

17. Ricardo Bueno, “Ensayo Bibliográfico”. Última Miscelánea del excelentísimo señor don Federico González Suárez, Arzobispo de Quito, recogida y publicada por el Excmo. señor don Manuel María Pólit Laso. 1883-1971. Quito, 1942. Recopilado por el doctor Ricardo Bueno, Quito, 1942.

18. Manuel J. Calle, “Biografías y semblanzas”, Imprenta Nacional, Quito, 1921.

en los juicios de valor el profesionalismo del investigador con la perpetua cantinela del sacerdote que no puede olvidar que, en primer término, es pescador de almas.

Todos, inclusive Calle, coinciden en conceptuar de indiscutible valor apologético e histórico sus *Observaciones sobre el poder temporal de la Santa Sede*. A pesar de que el tema era bastante conocido y había merecido eruditos estudios de los especialistas de la materia destaca el perspicaz periodista antes citado “Sin embargo el tratadista se lució por la renovación de los argumentos y datos, clara, recta y sencilla ordenación del plan y la abundancia de citas y referencias en un estilo nervioso y no exento de elegancia”. En cambio recuerda que sus *Exposiciones en defensa de los principios republicanos* que, a pesar de ser bien acogidas por el público, por combatir rudamente y sin concesiones la dictadura del general Ignacio de Veintemilla, “no tuvieron impacto político ni siquiera circunstancial” por ser demasiado inflexibles en su rigorismo analítico ortodoxo en el que prevalecía el sacerdote, más que el ciudadano atrapado por el poder manipulado desde el Palacio nacional. El gobierno que demostró sus excesos autoritarios con Montalvo y otros opositores no dio importancia al libelo y no llegó a llamar siquiera la atención del irreductible contradictor.

Como polemista arremete con sarcástica violencia. No esgrime argumentos, se limita a dictar reglas de conducta. Y esta forma agria, impositiva, rodeada de ribetes de soberbia intelectual —que es la más aberrante de las soberbias— producía reacciones en su contra, inclusive en personas sujetas a su autoridad y mando que, posiblemente, no protestaban por la orden en sí sino por la forma desdeñosa de dictarla. Su capacidad de raciocinio fue notable. Implacable rigorismo lógico que, en ocasiones, linda con sofismas confesos o encubiertos. Conciencia de su destino individual y de su misión orientadora frente a la comunidad de fieles o estudiantes ávidos de escuchar sus sabios dictámenes, en que la erudición alterna con el análisis propio. El criterio ajeno le sirve casi exclusivamente para dar mayor fortaleza al suyo. Como afirma uno de sus biógrafos, fue un hombre fuerte. “Desconoció la sensación del miedo”. Sin embargo, en sus célebres arrebatos oratorios hizo no pocas veces sollozar a un público, al que convencía con trágico lirismo de merecer los más tremebundos suplicios de la divinidad, del implacable Dios vengador y castigador. No guiaba hacia el amor, o la gratitud por su infinita capacidad de perdón y misericordia. Pintaba a la Divinidad ofendida en trance de castigar con implacable justicia. Y ese acerado carácter, templado en la adversidad, en el sacrificio, en la impresionante soledad de las alturas, le dio la fortaleza necesaria para enfrentar el drama histórico nacional del que fue, en el curso de toda su vida, indirecto o directo y, en ocasiones, central protagonista.

DRAMA HISTÓRICO Y COYUNTURA VITAL

Nace en Quito en el ocaso del floreanismo que ya anunciaba los albores de la revolución marcista de 1845 con la que, por fin, terminara la oscura época del militarismo extranjero que aprovechó, en beneficio propio o de trinca, la tan soñada autonomía. Desde esa fecha en adelante el país fue gobernado por ecuatorianos, al margen de proteccionismo que, en realidad, significaban imposiciones que no daban margen a la decisión propia. Luego vendría el golpe de Estado contra el presidente Diego Noboa, los largos años de la dominación del general José María Urbina, la elección de Robles y el comienzo de la lucha de García Moreno por llegar al poder. Época agitada llena de cuartelazos y asonadas frustrados, de pugnas radicales de apasionada virulencia. Con patético realismo narra en las *Memorias Íntimas* los difíciles años que tuvo que enfrentar casi desamparado, gracias al exclusivo y abnegado sacrificio de su madre. Como es conocido de su padre jamás tuvo noticias ciertas. "En mayo de 1859 estalló en Quito la revolución contra el presidente Robles, y, a consecuencia de esta revolución, hubo una guerra civil cuando se encendió la guerra contra don Julio Arboleda, que terminó en la infausta jornada de Tulcán: vi formarse ejército tras ejército, entrar y salir batallones, sucederse al júbilo loco del triunfo el desaliento de la derrota, y mi vida transcurrió llena de inquietud y de amargura. Fui arrancado del colegio y conducido al cuartel, echado fuera por mis pocos años, y de nuevo compelido a enrolarme en las milicias: me escondí, mientras amainaba el acontecimiento primero de la recluta forzosa, que siguió a la noticia de la derrota de Tulcán, y salí en público, así que reinó de nuevo la tranquilidad". Luego continuó regularmente sus estudios.

Una larga década, fundamental para su formación intelectual, perteneció a la Compañía de Jesús, en realidad por no haber logrado conseguir una beca en el Seminario, a pesar de los valiosos certificados que ostentaba, inclusive, uno elogioso del propio García Moreno quien tuvo deferencias cordiales y de confianza con la señora madre del futuro prelado. Abandonó pues en Cuenca la Compañía de Jesús y recibió las órdenes sagradas. Fue por un año profesor de Filosofía Racional en el Colegio Nacional. No consiguió ser admitido en el clero de la Arquidiócesis de Quito, ni en el de la Diócesis de Ibarra. Fue acogido con gran afecto por el Obispo de Cuenca don Remigio Toral. Permaneció en Cuenca desde agosto de 1872 hasta enero de 1883.

El 21 de agosto de 1875 en la Catedral de Cuenca pronunció su célebre discurso con motivo de la muerte de García Moreno que tuviera inusitadas consecuencias en la trayectoria vital del joven presbítero. Proclamó sin ambages: "Yo no pertenecí a su partido político" frase que desencadenó una

verdadera tormenta en los ultrasensibles medios religiosos, políticos e intelectuales de la época. Al analizar este asunto escribe Nicolás Jiménez en su biografía: "El efecto que produjo esa declaración fue enorme. La tomaron como una pública confesión de liberalismo; pues, en la confusión predominante de ideas de aquella época, cuando los partidos políticos se hallaban limitados exclusivamente a dos, el liberal y el conservador, creyeron que el orador al afirmar rotundamente que no había pertenecido al partido fundado y organizado y llevado al apogeo del poder por García Moreno, esto es, al partido Conservador, había confesado que perteneció y pertenecía al partido opuesto, esto es, al liberal". Le tacharon, por lo menos, de superficial. Su señora madre fue airadamente increpada por un grupo de fanáticos, "poco faltó para que el gobierno de entonces me redujera a prisión y me hiciera venir escoltado al Panóptico" confiesa paladinamente en sus *Memorias Íntimas*.

GONZÁLEZ SUÁREZ Y EL GOBIERNO DEL GENERAL VEINTEMILLA

Publicó las *Exposiciones* defendiendo la posición de la Iglesia frente a francas o encubiertas tropelías cometidas por el gobierno del general Veintemilla. Fueron cuatro. La primera defendiendo a un religioso acusado de dictar prédicas sediciosas. La segunda versó sobre el derecho de los obispos a condenar los criterios erróneos y los escritos opuestos al dogma y a la moral católicos. Al referirse a la tercera y cuarta *Exposiciones* escribe Julio Tobar Donoso:¹⁹ "la tercera y la cuarta forman un solo cuerpo de doctrina y fueron escritas en respuesta al decreto de 28 de junio que suspendió, a la vez, el Concordato y sacó de los museos de la degradación legislativa la abominable ley del Patronato, para erigirla de nuevo en un pueblo que había hecho feliz experiencia de lo que significaba, a pesar de las naturales imperfecciones de lo humano, el sistema concordatorio. En estas dos exposiciones campean, más que la magia del estilo, la solidez y abundancia de la doctrina, la precisión de las ideas, la hábil conjunción de los datos históricos". Y fue, precisamente, el prestigio que conquistó con las aludidas *Exposiciones* la causa directa para ser electo Diputado a la Convención de 1878. La valentía del joven sacerdote se aprecia en esta lucha contra la dictadura de Veintemilla que fue extremadamente dura con sus opositores. Fue precisamente esa convención la que designó al dictador Presidente Constitucional.

19. Julio Tobar Donoso, "González Suárez defensor por excelencia en el Ecuador de la libertad de la Iglesia", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, volumen XXIV, No. 63, Litografía e Imprenta Romero, Quito, (enero-junio), 1944.

Intervino con independencia aunque sin llegar siquiera a un relativo nivel de influencia en la Convención reunida en Ambato en 1878 y que dictó la novena constitución. Carta Política que, según algún estudioso de la materia, estuvo a la altura de los tiempos y que poco o nada significó en la carrera pública o intelectual de González Suárez.

El primer contacto directo con la política le desconcertó y, de hecho, limitó en sus intervenciones que nada significan en el conjunto a pesar de que en otras circunstancias, a base de una actuación más espontánea y libre, habrían impactado hondamente debido a la erudición y al criterio singular y profundo que guiaba sus opiniones. La explicación la da uno de los más bien documentados estudiosos de su obra, el doctor Julio Tobar Donoso. Vale la pena transcribir su juicio a fin de observar la trayectoria que va de la actuación en Ambato, de la que tuviera en 1894 frente a la excomunión del doctor Felicísimo López, como causa de la expulsión del Senado de la República. El papel protagónico iba adquiriendo solidez y proporciones cada vez más amplias y efectivas. Anota Julio Tobar: "Ambato fue para monseñor González Suárez lugar de agria lucha y profunda humillación; pero también de excepcional experiencia, que habría de servirle sobremanera en lo venidero. Hasta allí había sido el hombre de Iglesia que, encerrado dentro de las lindes de su biblioteca, no tenía contacto con los hombres y sus pasiones. El mundo político, con sus tremendos odios, sus intereses contrapuestos y peligros emboscados, se le reveló súbitamente en Ambato, obligándole a proceder con ejemplar cautela. Había dominado en él la inflexibilidad doctrinaria: allí había de aprender que era menester Hermanarla con la blandura y la sana estrategia, para desvanecer prejuicios y odios, enderezar situaciones preñadas de amenazas, y desenmarañar obstáculos contrarios al mismo triunfo de la verdad, objeto de sus ensueños y juveniles amores".

Un momento desagradable pasó en la Convención el novel hombre público. Antes de asistir a la Asamblea Constituyente, como Canónigo de Cuenca, había dirigido algunas notas de protesta al Gobernador del Azuay Mariano Moreno cuestionando, inclusive, a la Convención próxima a reunirse. La Asamblea al iniciar sus sesiones exigió satisfacciones, so pena de expulsión. A esta petición impositiva accedió González Suárez. Este hecho despertó enconadas polémicas. Unos criticaban al asambleísta su pusilanimidad y su carencia de entereza al no haber preferido la expulsión. Otros creen que era preferible soportar estoicamente esta prueba contra su orgullo y permanecer dentro de la Convención capeando el temporal y defendiendo, en lo posible, los principios católicos que estaban continuamente amenazados por un liberalismo que trataba de radicalizarse demostrando su fobia clerical. En una carta dirigida al doctor Honorato Vázquez escribía González Suárez: "He pasado tantos trabajos, sufrido tantas humillaciones y padecido tantos desaires, que solamente el amor por la causa católica me hace quedarme aquí". Has-

ta un opúsculo en verso contra el sumiso asambleísta circuló profusamente. El ofendido comentó que se estaba dando argumentos al gobierno para que dijera que González Suárez no defendía a la religión ni a la Iglesia, sino a un partido político revolucionario. Se ha creído que son exageraciones, pero aseguraba González Suárez que si por no dar satisfacciones a la Asamblea era expulsado por ella, el general Veintemilla le apresaría y deportaría como a sedicioso. De todas maneras, al terminar la Convención sin haber aceptado las peticiones de la Jerarquía Eclesiástica que exigía el retorno al Concordato, publicaron los tres eclesiásticos que pertenecían a ella, Monseñor González Calisto, el Canónigo Borja y González Suárez bajo el título *Voto salvado* escrito por el último, una defensa de la postura eclesial frente a las poco conciliadoras posiciones gubernamentales.

GONZÁLEZ SUÁREZ Y LA REVOLUCIÓN LIBERAL DE 1895

El protagonismo histórico de González Suárez se manifiesta en la vigilante defensa de los derechos de la Iglesia a la luz de los principios doctrinarios. Triunfante la revolución liberal, durante la Jefatura Suprema de don Eloy se convocó la Asamblea Constituyente 96-97 que aprobó un decreto en virtud del cual se modificaba el numeral noveno del art. 601 del Código Penal vigente, para coartar la libertad de la Iglesia en lo referente al adoctrinamiento al que tenía derecho. El Ministro del ramo manifestó que el H. Consejo de Gobierno había pedido que el Ejecutivo sancione el decreto. González Suárez publicó sus *Observaciones a la nota del Honorable señor Ministro*. Sostenía que la autoridad civil no podía legislar sobre la predicación así se produjeran excesos que deben ser controlados por la propia autoridad espiritual. Tuvo que dirigir inclusive cartas al presidente general Alfaro, solicitándole que no se rompiese de un modo ladino el Concordato. Generalmente sin éxito tangible, defendió las prerrogativas de la Iglesia dentro de una sociedad civil cada día menos respetuosa de la independencia religiosa, las rentas, por ejemplo o condenó la persecución contra algún obispo o los atentados contra el Concordato, en las diversas fases que recorrió su estudio, a sabiendas de que sus clarísimos conceptos serían desatendidos por la obstinación política trasplantada a los poco respetados medios religiosos. Con posterioridad al desahucio del Concordato publicó una *Representación* para que no se pudiese el ejecutarse constitucional y, posteriormente a éste, una *Declaración* en que manifestaba que no acataría esa ley y exhortaba a los sacerdotes de la diócesis a que siguieran ese camino.

Cuando la aprobación de la ley de matrimonio civil la enfermedad tanto del Arzobispo de Quito como del Obispo de Riobamba puso en manos del

Obispo de Ibarra, Monseñor González Suárez, la defensa de las tesis católicas. Ocho fueron los manifiestos que redactó el infatigable Obispo de Ibarra. Mas, antes de que se publicase el segundo, la ley estaba sancionada. Al analizar este punto anota Julio Tobar Donoso: "Los Obispos, una vez dictada la ley de matrimonio civil, tomaron la decisión de suspender la celebración de matrimonios hasta que diera las instrucciones convenientes, sobre tan grave materia, la autoridad suprema del Soberano Pontífice; y solo después de largos meses, en abril de 1903, autorizó monseñor González Suárez que se procediera a dicha celebración en la Costa. Con posterioridad, en junio, se la facultó asimismo en el interior para evitar el desarrollo de la inmoralidad, si bien, aun entonces, se establecieron diversos requisitos conducentes a prevenir el escándalo y a evidenciar que los Obispos se limitaban a tolerar un mal".

EL CONFLICTO CON EL PERÚ

Uno de los momentos en que el protagonismo histórico de González Suárez aparece en su plenitud fue en 1910, cuando la inhibición de la Corte de España de dictar el real laudo deterioró al máximo las conflictivas relaciones con el Perú. La Junta Patriótica Nacional aglutinó en su torno los elementos más representativos de la nación, más allá de las banderías políticas, frente al peligro inminente que podía llevar a la disolución nacional. Ciertos optimismos se frustraron el instante de las realidades amargas. Quienes creyeron que Chile ayudaría a la causa ecuatoriana se desengañaron al momento en que intuyeron que manipulaciones de tapada detendrían cualquier idea beneficiosa. Al referirse, en su medular obra *La invasión peruana y el Protocolo de Río de Janeiro*²⁰ a la acción desplegada por González Suárez escribe Tobar Donoso: "Un hombre de fuego, que gozaba de doble autoridad como maestro de sus conciudadanos y Apóstol de la Patria y de la Iglesia, atizó la llama de los grandes sacrificios: González Suárez. En la Presidencia de la República estaba un General que, cualquiera que fuese su labor doméstica, poseía renombre merecido de caudillo y estratégico. El Perú tenía al sur un enemigo aguerrido y pronto a la lucha. La conducción de tropas a la frontera con el Ecuador era difícil". Ante la posibilidad de un compás de espera suicida, encandilada en la ciega confianza a una diplomacia inoperante, González Suárez lanzó su viril y memorable frase: "Si ha llegado la hora de que el Ecuador desaparezca, que desa-

20. Julio Tobar Donoso, *La invasión peruana y el Protocolo de Río de Janeiro*, Editorial Ecuatoriana, Quito, 1945.

parezca; pero no enredado entre los hilos diplomáticos, sino en los campos del honor, al aire libre, con el arma al brazo; no lo arrastrará a la guerra la codicia, sino el honor”.

Al comentar esta actuación escribía en mi obra *La espada sin mancha* (Biografía del general Julio Andrade):²¹ “No solamente el ilustre arzobispo revivió la tradición heroica de la Patria, con sus emotivos discursos y proclamas, sino que directamente se dirigió al Vaticano, para que interpusiera su pacífica mediación. Recordemos que en ese tiempo el Ecuador había roto sus relaciones con la Santa Sede, por lo cual ninguno de los dos Estados tenía acreditados agentes diplomáticos. Al conocer el hecho de que el Arzobispo de Quito se había puesto en contacto personal con las autoridades pontificias, Mons. Roganesi, Delegado Apostólico en Colombia, manifestó al general Andrade (Ministro del Ecuador en Colombia) que no era ese, precisamente, el conducto que debía haber optado el Metropolitano de Quito, sino que habría sido más propio hacerlo por medio del representante diplomático acreditado en Lima, quien tenía eventual jurisdicción sobre el Ecuador. Esta idea la comunicó Andrade a González Suárez. Este en carta de 2 de julio de 1910, contestaba al general Andrade explicando los poderosos motivos que le impulsaron a actuar en la forma en que lo hizo y que son indiscutiblemente lógicos”.

Transcribiré el texto pertinente de la carta en que resaltan las motivaciones patrióticas que llevaron al Prelado a recurrir a un arbitrio de última hora que, por desgracia, no dio ningún resultado positivo: “Por fortuna se logró descubrir cuál era el proyecto del Laudo que el Rey de España había de pronunciar, y pudimos los ecuatorianos manifestar que no lo aceptaríamos, porque condenaba a la República a desaparecer en breve tiempo: ¿qué era lo que yo como Arzobispo de Quito pedía a Su Santidad? Un acto laudable, muy digno del Jefe de la Iglesia Católica: el Santo Padre no podía ser indiferente a la paz y armonía entre las repúblicas hispano-americanas. Cuando estalle la guerra entre el Ecuador y el Perú, arderá toda la América meridional, y la guerra podría ser continental: ¿por qué habría sido indigno de Pío Décimo hacer ahora lo que León Décimo Tercio hizo en 1894? Recuerde usted la intervención espontánea del Papa en aquel año para estorbar la guerra entre el Perú y el Ecuador”.

Al referirse a la labor verdaderamente abnegada dentro de la Juan Patriótica Nacional anota L. F. Borja: “La Junta celebraba sesiones varias veces al día y en ocasiones hasta por la noche y a ellas concurría González Suárez a pesar de su quebrantada salud, que fue siempre endeble y delicada, sin du-

21 Carlos de la Torre Reyes, *La Espada sin mancha*, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1962.

da por las privaciones que sufrió en su niñez, cuando iba descalzo a la escuela y en ocasiones su virtuosa madre no podía proporcionarle sino un mendrugo de pan".²²

Antes ya, en 1909 se lanzó una hoja insultante contra el Prelado. En desagravio y como condena al régimen alfarista cada día más alejado de la opinión pública, el 8 de septiembre se realizó el multitudinario homenaje en que intervinieron personas de la categoría del Dr. Luis Felipe Borja y del Dr. Rafael María Arízaga. Para explicar el entusiasmo popular que despertaba entremezclado con la admiración y el afecto destaca don Isaac J. Barrera²³ el extraordinario ascendiente de González Suárez a quien se respetaba más allá de cualquier aberración política: "El pueblo dirigía su mirada en las ocasiones trascendentales al arzobispo, pidiéndole consejo y ayuda. Era la más alta autoridad moral, única quizá capaz de contraponerse al caudillismo que había agotado las manifestaciones del civismo y la voluntad de los ciudadanos. Así se explica que en 1909 el pueblo de Quito saliera a las calles para rendir apoteósico homenaje al Arzobispo; era la legítima autoridad de la República, reconocida por el pueblo ecuatoriano".

Es tal la coherencia del pensamiento de González Suárez que su doctrina de la historia está vinculada a su fe religiosa, a su ortodoxa postura filosófica y a su acción vital. Era, por eso, necesario, partiendo del centro, señalar, al menos, algunos rasgos de su polifacética personalidad. Los últimos años de su vida se dedicó a defender su acción y su obra, a revisar textos, a recordar escenas que le llevaran hacia su justificación como intelectual, sacerdote y auténtico patriota. Si no hubiese necesitado presentar su alegato ante la posteridad y la defensa de su criterio histórico; si no hubiese debido polemizar para explicar el real alcance de sus aseveraciones; si no hubiese sido tan profunda y dolorosa la pugna entre el investigador y el sacerdote, el historiador y el pastor de almas, si la estrechez de criterio de la sociedad en que le tocó actuar no hubiese puesto en entredicho sus bien documentados estudios históricos, posiblemente mucho más hubiera avanzado en su, a la postre trunco, proyecto de hermenéutica histórica. Mas, esa continua lucubración en torno a sus principios, ideas, formas de acción y de vida, completan la imagen espiritual de uno de los personajes más ilustres —a pesar de justificables fallas y vacíos— de la Nación Quiteña que comprende la antigua Presidencia de Quito que tan a fondo estudió y la actual República del Ecuador a la que entregara su esforzada y fructífera existencia.

22. Luis F. Borja, "González Suárez como patriota", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. XXIV, No. 63, Litografía e imprenta Romero, Quito, 1944.

23. Isaac J. Barrera, "González Suárez y el pueblo ecuatoriano", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. XXIV, No. 64, Litografía e imprenta Romero, Quito, 1944.